

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4534 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación de Organizadores FERIALES" (Depósito número 8431).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Rocío Aguirre Gil de Biedma mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 45623-6558.

La Asamblea celebrada el 17 de enero de 2011 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el artículo 4 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio, quedando fijado en la calle General Lacy, número 23, de la localidad de Madrid.

La certificación del Acta aparece suscrita por doña Rocío Aguirre Gil de Biedma, en calidad de Secretaria.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 25 de enero de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011, de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120004508-1